



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 30 de Junio de 2014.-

Expte, n°: 51.513-2014.-

VISTO:

El Proyecto otorgado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación titulado: "UTILIZACION DE BACTERIAS PROBIOTICAS AUTOCTONAS PARA DAR VALOR AGREGADO A PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Proyecto fue presentado por esta Facultad a la convocatoria Agrovalor;

Que es necesario designar un Responsable del Proyecto;

Por ello y con las atribuciones conferidas estatutariamente;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1º)- Designar **RESPONSABLE DEL PROYECTO TITULADO: "UTILIZACION DE BACTERIAS PROBIOTICAS AUTOCTONAS PARA DAR VALOR AGREGADO A PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES"**, otorgado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, al **DR. MARIO EDUARDO ARENA.-**

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCION N°: 0513-2014

NLA.-

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dra. SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN